



**ANEXO 4**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN  
MÍNIMOS EXIGIBLES**

**Análisis**

## Criterios de evaluación

1. Identificar mediante el análisis de obras o fragmentos musicales, los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental.

Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumno en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y en la comprensión del estilo utilizado.

2. Identificar mediante el análisis de obras o fragmentos musicales, la manera en que se suceden y organizan, de menor a mayor complejidad, los elementos morfológicos y sintácticos a través de los cuales se constituye su estructura.

Con este criterio se pretende valorar el conocimiento del alumno sobre los diversos componentes y procedimientos técnicos a través de los cuales se estructura el lenguaje musical y su contextualización en una obra dada, al objeto de reconocer los procedimientos básicos de transformación temática empleados, el papel funcional de dichos procedimientos, los criterios seguidos por el autor en la estructura global de la obra y la interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma. Asimismo, también se pretende valorar la capacidad del alumno para razonar, de manera objetiva, con respecto a las particularidades estructurales de la obra analizada, extrayendo conclusiones que conduzcan a una interpretación adecuada de la misma.

3. Identificar a través de la audición, los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.

Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la capacidad auditiva del alumno a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estudiados en fragmentos musicales de complejidad estructural progresiva.

4. Identificar a través de la audición, la manera en que se suceden y se organizan los diferentes fragmentos de que consta una obra musical (contenida en el repertorio correspondiente a cada curso), prestando atención a sus características estructurales más relevantes.

Mediante este criterio se pretende evaluar el progreso de la capacidad auditiva del alumno en la identificación de los criterios seguidos por el autor en la elaboración global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.)

# Mínimos exigibles

- Formar y/o clasificar acordes a partir de un cifrado o de una estructura.
- Identificar, a través del análisis, sucesiones que se estructuran a partir de la repetición, variación y contraste.
- Identificar, a través del análisis, sucesiones combinadas de valores de duración y alturas de sonidos que se estructuran a partir de la repetición, variación y contraste.
- Identificar, a través del análisis, la estructura armónico y formal de una obra.
- Análisis armónico, estructural y formal de obras correspondientes a cada curso.
- Identificar, a través de la audición, la estructura formal de una obra.
- Identificar, a través de la audición, el estilo y los posibles autores.